MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 6 de Noviembre de 2013

Señores:
AUDICON, AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES
Dirección: Alberdi N° 1445 e/ 2da y 3era
Tel: (021)496-443 445-770
e-mail: audicon@audicon.com.py
www.audicon.com.py
Presente:

Ref.: ID N° 261.553 – PP N° 01/2013 – PROYECTO BIRF "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento del PEDIDO DE PROPUESTA **N° 01/2013 – "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE" del PRESTAMO BIRF N°7710 – PY", en el marco del PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO – COMPONENTE 3 CONVENIO DE PRESTAMO N° 7710-PY; ID N° 261.553,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C N° 176 de fecha 04 de noviembre de 2013, el DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES resolvió adjudicar a la empresa **AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES,** cuyo monto total es el siguiente:

FIRMA ADJUDICADA	***PRECIO TOTAL (IVA incluido)***
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	76.950.000

Son Guaraníes: *SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (IVA INCLUIDO)*

Asimismo, por medio del presente, les invitamos a formalizar el respectivo contrato.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 28 días de la notificación de la adjudicación del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 5 % (cinco por ciento) del valor del contrato**, la vigencia será hasta la Recepción Definitiva del Servicio, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

AUDICON
N° Entrada: 098
Recibido el: 06.11.13
Hora: 10:00
Por: [illegible]
Aclaración: Christian Gonzalez

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 176/2013

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 6 de Noviembre de 2013

Señores:
MOORE STEPHENS AYCA AUDITORES Y CONSULTORES
Dirección: Ntra. Sra. de la Asunción N° 865
Tel: (021) 492-252 492-253 448-565

Presente:

Ref.: ID N° 261.553 – PP N° 01/2013 – PROYECTO BIRF "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 176 de fecha 04 de Noviembre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA ADJUDICADA	***PRECIO TOTAL (IVA incluido)***
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	76.950.000

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 176/2013.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

RECIBIDO 06 NOV 2013 MESA DE ENTRADA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso